

**COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROBER
SOLORZANO TRANSOLORZANO S.A.**

**ACTA N° 001 DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
"COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROBER SOLORZANO TRANSOLORZANO
S.A" AL VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, parroquia Yantzaza, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 19H30, previa convocatoria del señor Presidente, persona designada para realizarla y a la vez presidir la sesión de la Junta General de Carácter Universal de accionistas, se reúnen en la oficina de la "COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROBER SOLORZANO TRANSOLORZANO S.A" los señores accionistas de la Compañía, para dar cumplimiento con el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del quórum reglamentario
- 2) Apertura de la sesión por parte del señor Presidente
- 3) Informe del Presidente
- 4) Informe del Comisario
- 5) Informe del Gerente
- 6) Análisis y aprobación de los Estados Financieros, ejercicio 2019
- 7) Resolución sobre la distribución de utilidades, ejercicio 2019
- 8) Análisis y aprobación del acta del 27 de marzo del 2020
- 9) Clausura

1). **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.-** La persona encargada procede a realizar la constatación del quórum, y se verifica que se encuentran presentes conforme se detalla a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	N° ACCIONES	VALOR DE C/U	TOTAL
Andrade Poma Rosa Amelia	150	\$1.00	\$150.00
Solorzano Gonzales Jakson Otalio	100	\$1.00	\$100.00
Solorzano Hurtado Alfredo Otalio	50	\$1.00	\$50.00
Solorzano Hurtado Rober	400	\$1.00	\$400.00
Solorzano Jiménez Linder Alfredo	300	\$1.00	\$300.00

Se constata que existe el quórum reglamentario y se da inicio a la presente sesión. Con inasistencia del señor Armijos Quezada Joe Jackson con 100 acciones.

2). **APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE.-** El señor presidente hace uso de la palabra y da la bienvenida a todos los socios, a su vez extiende un cordial saludo agradeciendo por su presencia y manifiesta que las decisiones que se tomen serán en beneficio de todos y cada uno de los accionistas y de la compañía en general, de esta manera deja aperturada la presente sesión, siendo las 19H40.

3). **INFORME DEL PRESIDENTE.-** Por medio del señor secretario se procede a dar lectura al Informe del Presidente, Sr. Rober Solorzano Hurtado, correspondiente al año 2019, en el cual se informa de las actividades que han desarrollado, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas para su posterior aprobación. Una vez realizado el análisis respectivo, el accionista Otalio Solorzano, pide la palabra y opina que se apruebe el informe presentado y el quórum presente decide: *Aprobar en todas sus partes el informe expuesto.*

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROBER SOLORZANO TRANSOLORZANO S.A.

4). **INFORME DEL COMISARIO.-** El Sr. Edgar Giovanni Murillo Peñaloza, en calidad de Comisario de la compañía procede a dar lectura de su Informe del ejercicio 2019 y da a conocer que las respectivas declaraciones tanto del SRI como de la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control se han efectuado dentro del marco de las disposiciones legales. Acto seguido, la señora Rosa Andrade sugiere que se apruebe el informe y el quórum decide: *Aprobar el informe presentado por el señor Comisario.*

5). **INFORME DE GERENTE.-** El Sr. César Valentín Rogel Jara, Gerente General de la compañía entrega a cada uno de los accionistas una copia de su Informe correspondiente al periodo 2019, en el cual manifiesta todas las gestiones realizadas en el año para mantener a flote a la compañía. Seguidamente se procede a dar lectura del Informe de gerencia, el mismo que es puesto a consideración del quórum para su respectiva aprobación. Después de un análisis minucioso de todos los accionistas, Linder Solorzano propone que se apruebe el informe y el quórum presente decide: *Aprobar en todas sus partes el informe presentado.*

6). **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.-** El Sr. Gerente hace uso de la palabra para indicar que la Mg. Sc. Mercy Paucar Ordoñez, en calidad de Contadora de la compañía será la persona encargada de dar a conocer al respecto y cede la palabra a la misma para manifestar en términos generales los movimientos que se han producido en cada uno de los grupos contables detallado de la siguiente manera **ACTIVOS:** \$129.474,07; **PASIVOS:** \$118.593,34; **PATRIMONIO:** \$10.880,73; **INGRESOS:** \$426.284,39; **GASTOS:** \$417.457,70, obteniendo una **UTILIDAD** de \$8.826,69. El señor Otalio Solorzano sugiere que se apruebe los Estados Financieros y luego de varias deliberaciones, los accionistas presentes proceden a: *Aprobar los Balances del Ejercicio Económico 2019 para su legalización en los diferentes organismos de control.*

7). **RESOLUCIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2019.-** La Mg. Sc. Mercy Paucar hace uso de la palabra e indica que la utilidad obtenida es de \$8.826,69, debido a que la compañía al final del año tuvo más movimiento por el contrato de transporte de concentrado de cobre con ECSA.

8). **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL 27 DE MARZO DEL 2020.-** El señor presidente declara un receso de una hora para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta correspondiente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de todos los accionistas, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

9). **CLAUSURA.-** Sin tener más asuntos que tratarse, el presidente de la compañía Sr. Rober Solorzano, hace efusivo su agradecimiento a todos los accionistas por darse cita a la presente Junta General de accionistas y sugiere seguir trabajando en unidad para sacar adelante a la Compañía, de esta manera deja clausurada la presente sesión siendo las 21H38.



Rober Solorzano Hurtado
PRESIDENTE DE LA CÍA.



César Rogel Jara
GERENTE GENERAL DE LA CÍA.